

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
 ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA CRISTYVIAGES S.A. CELEBRADA
 EL 10 DE JULIO DEL 2017 A LAS 10H00**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro a los diez días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las 10H00, en el domicilio legal de la Compañía, ubicado en las calles Juan Montalvo 2305 entre Arizaga y Pichincha, encontrándose presentes todos los Accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía CRISTYVIAGES S.A., al amparo de la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas: 1) **NELLY ELEODORA REY SUQUILANDA** quien comparece con 5970 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, por un valor total de CINCO MIL NOVECIENTOS SETENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 5970,00) , que corresponde el 99.5% de las acciones; y, 2) **CRISTINA ESTEFANIA CHINININ REY** quien comparece con 30 acciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,00) cada una, por un total de TREINTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 30,00), que equivalen el 0.5% de las acciones, la Junta General Extraordinaria y Universal se entiende legalmente convocada y reunida de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, actúa como Secretaría la Gerente General, Dra. Nelly Rey Suquilanda, y como Presidente de la Junta el Señor Kíever Hernán Chiniñin Sarango, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE AJUSTE CONTABLE A CUENTA "PROVISION DE CUENTAS INCOBRABLES" DEL AÑO 2013, 2014, 2015 Y 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE AJUSTE CONTABLE A CUENTA "DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" DEL AÑO 2013, 2014, 2015 Y 2016
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE AJUSTE CONTABLE A CUENTA "PROVISION DE JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO" DEL AÑO 2012, 2013, 2014, 2015 Y 2016.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CORRECCIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2011 PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
5. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE CORRECCIÓN DE ANEXOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2012 Y 2016 PRESENTADO A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se proceda a constatar el quórum, interviene la Secretaría de la Junta, Dra. Nelly Rey Suquilanda y formula la



lista de los asistentes a esta sesión, constatando e informando que se encuentra reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de ajuste contable a cuenta "PROVISIÓN DE CUENTAS INCOBRABLES" del año 2013, 2014, 2015 y 2016.

Toma la palabra la Dra. Nelly Rey Suquilanda, Secretaria, quien informa que como consecuencia de no haber contabilizado oportunamente en los periodos anteriores la provisión que se deriva de las cuentas por cobrar a los clientes, cuya cuenta contable "Provisión de Cuentas Incobrables" se procederá en el presente año a realizar un ajuste contable a fin de regularizar dicha cuenta, conforme consta en documento de Ajuste de Cuenta de Provisión de Cuentas Incobrables el mismo que se adjunta al presente acta, toma la palabra la Sra. Cristina Chiniñin Rey, quien manifiesta estar de acuerdo debido a la importancia de esta regularización, siendo este primer punto del orden del día aprobado por unanimidad por los presentes.

2. Conocimiento y Aprobación De Ajuste Contable A Cuenta "DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO" del año 2013, 2014, 2015 y 2016

Toma la palabra la Dra. Nelly Rey Suquilanda, Secretaria, quien indica que de la misma manera como se realiza el ajuste contable tratado en el punto anterior se debe realizar un ajuste de la cuenta "Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo" por cuanto no han sido estos valores registrados oportunamente en los periodos correspondientes en los años 2013, 2014, 2015 y 2016, toma la palabra el Señor Presidente, Klever Chiniñin Sarango e indica que esta de acuerdo con estas correcciones que se deben realizar a fin de cumplir con lo que se indica en la ley, este punto es aprobado por unanimidad de los asistentes.

3. Conocimiento Y Aprobación De Ajuste Contable A Cuenta "PROVISIÓN DE JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO" del año 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Toma la palabra la Dra. Nelly Rey Suquilanda, Secretaria, quien indica que debido a la falta de estudios actuariales que debieron realizarse oportunamente en los periodos anteriores se debe actualmente proceder a realizar un ajuste contable a la cuenta "Provisión de Jubilación Patronal y Desahucio" de los periodos 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 siendo esto necesario se vea reflejado en el presente periodo, interviene el Sr. Klever Chiniñin Sarango quien hace referencia a la importancia de realizar estas correcciones y manifiesta encontrarse de acuerdo siendo aprobado en forma unánime el tercer punto del orden del día.

4. Conocimiento Y Aprobación De Corrección De Estados Financieros Período 2011 Presentado A La Superintendencia De Compañías

Interviene la Dra. Nelly Rey Suquilanda a fin de dar a conocer a los presentes que debido a un error del contador quien al momento de ingresar la información al sistema de la Superintendencia de Compañías no ha registrado un valor correspondiente a gastos por un monto de \$ 70.472,59, lo cual debe ser corregido debido a inconsistencias al momento de obtener la utilidad de ese año, como repaldo de este error se tiene la declaración del mismo período realizada al Servicio de Rentas Internas. Toma la palabra la Srita. Cristina Chinín y muestra su conformidad con la corrección de esta información por cuanto ha sido un grave error omitir esta información, este punto es aprobado por unanimidad de los presentes.

5. Conocimiento Y Aprobación De Corrección De Anexos A Los Estados Financieros Período 2012 y 2016 Presentado A La Superintendencia De Compañías

La Dra. Nelly Rey Suquilanda toma la palabra a fin de dar a conocer que se debe proceder a realizar una corrección a los anexos de los Estados Financieros del año 2012, de los cuales se modificará el Informe del Gerente, Informe del Comisario, Notas a los Estados Financieros y el Acta de la Junta de aprobación de Balances 2012, estas modificaciones se deben dar debido a que en ese período al momento de ingresar la información a la página de la Superintendencia de Compañías por error del contador de aquella época ha procedido a ingresar información de otra compañía en lugar de la información correspondiente a CRISTY VIAJES S.A.; así mismo, indica que se deberá realizar la corrección a los anexos de los Estados Financieros del año 2016, de los cuales se modificará el Informe del Gerente, Informe de Comisario y Notas a los Estados Financieros, por cuanto la Superintendencia de Compañías nos ha observado estos puntos debido a que incumplien con el Reglamento respectivo y con la sección 8 de NIIF para PYMES. Toma la palabra el Sr. Klever Chinín Sarango, Presidente, quien expone que debido a errores de años anteriores es necesario y urgente realizar estas modificaciones indicando su aprobación, moción que es aceptada por los presentes, siendo de este manera aprobado el punto número cinco del orden del día en forma unánime por los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Transcurrido el receso, se reinstala la sesión con la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía, se da lectura a la presente acta por intermedio de la Secretaría siendo su texto aprobado en forma íntegra, sin modificaciones y por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las once horas y quince minutos del día antes indicado, firman para constancia de lo actuado todos los

accionistas concurrentes en unidad de acto con el Señor Presidente y Secretaria que certifica.

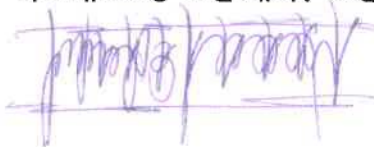
f) firma, Accionista, Srta. Cristina Estefanía Chinini Rey; f) firma, Presidente de la Junta, Sr. Klever Hernán Chinini Sarango; f) firma, Accionista y Secretaria de la Junta, Dra. Nelly Eleodora Rey Suquilanda.


Cristina Estefanía Chinini Rey
C.C. 0704216126
Accionista


Klever Hernán Chinini Sarango
C.C. 0906940044
Presidente

Nelly Eleodora Rey Suquilanda
C.C. 1101823258
Accionista – Gerente General - Secretaria

CERTIFICO: Que el presente documento es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la empresa dando fe de ello.


Dra. Nelly Rey Suquilanda
Secretaria de la Junta

